



# CORTES DE CASTILLA Y LEON

## DIARIO DE SESIONES

Año 1992

III LEGISLATURA

Núm. 145

### COMISION DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y COMERCIO

**PRESIDENTE: Don José Carlos Monsalve Rodríguez**

**Sesión celebrada el día 2 de Diciembre de 1992, en Fuensaldaña**

#### ORDEN DEL DIA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:

- Gestiones de la Junta ante la dirección de RENFE para el mantenimiento de servicios en los trayectos León-Busdongo; Medina del Campo-Puebla de Sanabria-Orense; Segovia-Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro; Burgos-Aranda de Duero-Madrid; y Miranda de Ebro-Bilbao.

#### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas diez minutos.	3670	Intervención del Sr. Merino Delgado, Consejero de Fomento, para informar a la Comisión.	3670
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, abre la sesión, y comunica las sustituciones que se han producido.	3670	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, suspende la sesión.	3670
El Secretario, Sr. Almarza González, da lectura al Orden del Día.	3670	Se suspende la sesión a las once horas veinticinco minutos, y se reanuda a las once horas cuarenta y cinco minutos.	3670

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, reanuda la sesión, y abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	3673	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Lorenzo Martín (Grupo Socialista).	3682
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Buiza Díez (Grupo Mixto).	3673	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Fuentes Hernández (Grupo Popular).	3683
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Monforte Carrasco (Grupo de CDS).	3674	En turno de dúplica, interviene el Sr. Merino Delgado, Consejero de Fomento.	3684
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Lorenzo Martín (Grupo Socialista).	3675	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores presentes en la Comisión.	3684
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Fuentes Hernández (Grupo Popular).	3678	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Martín Vizcaíno (Grupo Socialista).	3684
Intervención del Sr. Merino Delgado, Consejero de Fomento, para responder a las cuestiones planteadas.	3679	Contestación del Sr. Merino Delgado, Consejero de Fomento.	3684
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Monforte Carrasco (Grupo de CDS).	3682	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, levanta la sesión.	3684
		Se levantó la sesión a las doce horas cincuenta minutos.	3684

(Se inicia la sesión a las once horas diez minutos)

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ):** Se abre la sesión. Por el Grupo Parlamentario Mixto se ha comunicado a esta Presidencia la sustitución de don Luis Aznar por don Virgilio Buiza.

A continuación tiene la palabra el señor Secretario para dar lectura al primer punto del Orden del Día.

**EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR ALMARZA GONZALEZ):** Primer punto del Orden del Día: "Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Fomento, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre gestiones de la Junta ante la dirección de RENFE para el mantenimiento de los servicios en los trayectos León-Busdongo; Medina del Campo-Puebla de Sanabria-Orense; Segovia-Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro; Burgos-Aranda de Duero-Madrid; y Miranda de Ebro-Bilbao".

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ):** Muchas gracias, señor Secretario. A continuación tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Fomento.

**EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR MERINO DELGADO):** Muchas gracias, señor Presidente, señores Procuradores. A iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, comparezco en el día de hoy ante esta Comisión de Transportes, Comunicaciones y Comercio de las Cortes de Castilla y León, con el objeto de informar a Sus Señorías en relación a las gestiones de la Junta ante la dirección de Renfe, para el mantenimiento de servicios en los trayectos

León-Busdongo, Medina del Campo-Puebla de Sanabria-Orense, Segovia-Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro, Burgos-Aranda de Duero-Madrid, y Miranda de Ebro-Bilbao.

En lo sustancial, y como bien conocen Sus Señorías, el pasado mes de julio RENFE hacía público un informe en el que se planteaba la remodelación de servicios ferroviarios titularidad de RENFE en nuestra Comunidad Autónoma, que afectaba, fundamentalmente, a los trayectos que son objeto de la presente comparecencia, barajándose incluso la posibilidad de supresión de líneas en estos trayectos, lo que trajo aparejado, como lógica consecuencia, la extensión en las áreas afectadas de un clima evidente de alarma social entorno al futuro de los servicios ferroviarios en nuestra región, no sólo en relación con el mantenimiento de los servicios de transportes en sentido estricto, sino también en lo que se refiere al mantenimiento de los puestos de trabajo en las localidades de Miranda de Ebro y Valladolid.

Ante la preocupación generada por un anuncio de este tipo, y al objeto de aclarar el alcance real de las previsiones de RENFE con respecto a la cuestión planteada, la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, solicitó de los responsables de RENFE conocer el contenido exacto del Plan de Empresa con respecto a las líneas de la región, con el objeto de contrastar en qué medida podría verse afectada nuestra Comunidad Autónoma por las modificaciones de horarios y servicios que la dirección de RENFE tenía previsto poner en marcha el pasado dieciocho de octubre, así como la supresión de líneas y las posibles alternativas y soluciones al respecto.

Los contactos mantenidos con la dirección de RENFE tuvieron como resultado más destacado la reunión mantenida el pasado diez de agosto por este Consejero con don Alberto García Álvarez y don Fernando Alfayate, Director General adjunto de RENFE y Coordinador de Relaciones Institucionales en Castilla y León, respectivamente, en la que pudimos asegurar, al menos, la no supresión de líneas ferroviarias en la región, aclarando que las modificaciones planteadas para octubre del presente año constituyan una reestructuración de algunos servicios y no, insisto, supresión de líneas.

Como consecuencia de lo anterior, RENFE, particularmente por vía del señor Alfayate, Coordinador de Relaciones Institucionales en Castilla y León, nos suministró la relación concreta de servicios modificados en que se plasma la reestructuración o reajuste que se nos anunció en la reunión del diez de agosto, que, como ya he indicado anteriormente, se puso en marcha el dieciocho de octubre pasado.

Este es, en suma, el relato breve de los hechos, por lo demás, suficientemente conocidos por Sus Señorías, pues han sido objeto de difusión a la opinión pública de Castilla y León, a lo que habría que añadir las tres ocasiones en que esta Consejería ha solicitado entrevista de la Presidente de RENFE sin respuesta.

No obstante, como Consejero de Fomento y, en consecuencia, responsable regional en materia de transportes, parece necesario formular una valoración política de estos hechos, tal y como se ven desde la Administración Regional, perspectiva que estoy seguro completarán los Grupos Parlamentarios aquí presentes, a través de las opiniones que sus Portavoces manifiesten.

En este sentido, y antes de entrar en esa valoración política, creo necesario aclarar que la posición mantenida por el Gobierno Regional con respecto a la posible supresión de los trayectos que son hoy objeto de esta comparecencia, como en relación a cualquier otro conflicto entre las Administraciones estatal y regional, se ha visto presidida por una actitud de diálogo y negociación en todo aquello que entendemos susceptible de acuerdo, buscando, en lo posible, encontrar planteamientos constructivos que sirvan a la resolución de los problemas en términos de colaboración con las autoridades estatales. Por ello, y valorando muy positivamente la iniciativa planteada, pues comparto con el Grupo proponente -como estoy seguro comparten todos los presentes- la preocupación por el futuro de los servicios ferroviarios en Castilla y León, me sorprende, sin embargo, esa permanente referencia a una supuesta obstinación del Gobierno Regional en no tratar con RENFE la solución de los problemas de Castilla y León, como se ha dicho, de lo que resulta el mejor desmentir los hechos que han quedado expues-

tos, sin perjuicio de la existencia de contactos, por escrito y telefónicos, entre la dirección de RENFE y la Consejería de Fomento, para aclarar y completar lo tratado en la reunión del pasado diez de agosto, en los que, entiendo, ambas instancias hemos mantenido plena disponibilidad.

No podríamos, sin embargo, aceptar la pretensión de la Presidenta de RENFE, quien declaró en Astorga que las Comunidades que no pactasen con RENFE el pago del déficit no recibirían un trato favorable.

Pese a estas amenazas, la Junta entendió que los precedentes de la actuación del MOT en años anteriores, en cuanto a incumplimiento de acuerdos como la supresión de pasos a nivel, el cierre del Vía de la Plata, cierre de otras líneas en Soria y Burgos, supresión de puestos de trabajo en talleres de Miranda, suponen una política que ahora no puede taparse pretendiendo que la Junta negocie la fórmula de pagar el déficit de RENFE.

Me sorprende de la lectura de los antecedentes de la solicitud de comparecencia formulada, que parece darse a entender que la Junta de Castilla y León se ha instalado de manera permanente en un victimismo recalcitrante y hasta ofensivo con respecto a RENFE. Nada más lejos de la realidad. Por el contrario, la Junta de Castilla y León y, desde luego, este Consejero intenta mantener la máxima fluidez en nuestro diálogo con RENFE, y, de este modo, no se puede confundir con victimismo cerril lo que no es más que el lógico ejercicio del derecho a manifestar la disconformidad de la Junta de Castilla y León con respecto a los planteamientos de los responsables estatales, en relación al futuro de los servicios ferroviarios en Castilla y León, de los que, por lo demás, tantos ejemplos tenemos en la Comunidad Autónoma.

De este modo, y sin querer dar a la cuestión más transcendencia de la necesaria, sí quiero reiterar la disposición de la Junta a negociar con RENFE cuantas cuestiones puedan plantearse entre ambas instituciones, menos imputarnos el coste de su mala gestión.

Así, pues, retomando el hilo de mi exposición, y en una primera valoración, considero que los contactos mantenidos entre la RENFE y la Consejería de Fomento sobre el problema objeto de la presente comparecencia y los resultados obtenidos pueden ser calificados como poco satisfactorios, por lo menos a corto plazo, en la medida en que, ante una alternativa inicial que hubiera podido conducirnos a la supresión de estos trayectos, nos encontramos ante un reajuste o reestructuración de servicios que salva la existencia de estas líneas como mal menor, pero que no es suficiente.

No obstante, y si -insisto- los resultados a corto plazo son poco satisfactorios, no estoy tan seguro que

lo mismo pueda decirse a medio y largo plazo respecto del futuro de estas u otras líneas actualmente en servicio en Castilla y León.

Para RENFE, como hemos dicho antes, el planteamiento parte de la aceptación a medio plazo por parte de las Comunidades Autónomas de los déficits económicos que generen las líneas ferroviarias no rentables que discurren por su territorio, y, para ello, considera que las Comunidades Autónomas, vía convenio o acuerdo, deben asumir las pérdidas existentes si desean que estos servicios deficitarios no sean suprimidos.

Este planteamiento aboca, necesariamente, a la aplicación de criterios de cofinanciación entre la Administración Estatal y la Regional. Ante este razonamiento, la Junta de Castilla y León no puede aceptar, sin más, la idea de recargar innecesariamente sus compromisos financieros para hacer frente a déficits que no genera, detrayendo recursos presupuestarios de otras atenciones que sí son responsabilidad de la Junta de Castilla y León frente a los castellano-leoneses.

Aún más, y matizando esta afirmación inicial, la postura de la Junta de Castilla y León frente al problema puede quedar sumariamente recogida en los siguientes presupuestos:

Primero. La Junta de Castilla y León considera prioritario el mantenimiento de los servicios existentes, reponiendo los suprimidos, así como de los puestos de trabajo vinculados en Castilla y León a la actividad de RENFE y FEVE, aceptando para ello la negociación con estas compañías y con el MOT en la búsqueda de soluciones al problema.

Segundo. La Junta de Castilla y León considera que, en la mejor atención a los ciudadanos de Castilla y León, el mantenimiento de estos servicios es un interés propio de Castilla y León, pero considera, al mismo tiempo, que la responsabilidad es ajena, recordando que las competencias en esta materia corresponden en su integridad a la Administración Estatal, a quien, fuera de toda duda, compete asegurar la prestación de estos servicios esenciales en el territorio de la Comunidad Autónoma, sin que consideraciones de orden puramente económico puedan ocultar las razones de interés social y servicio público a que corresponde el ferrocarril.

Tercero. La Junta de Castilla y León considera que el cumplimiento de este objeto final, de mantener los servicios actualmente existentes, pasa, necesariamente, por la ejecución por parte de las instancias estatales responsables de inversiones en la infraestructura viaria, lo que parece difícil, porque todas las inversiones en estos últimos años han ido a parar a sufragar el tren de alta velocidad.

Cuarto. Sobre la base de las ideas que han quedado expuestas, la Junta de Castilla y León sólo puede aceptar una negociación con RENFE si su compromiso financiero obtiene, por contrapartida, la ejecución de esas inversiones en infraestructura que mejoren el servicio y aseguren su continuidad para el futuro, no siendo, por el contrario, aceptable que su aportación financiera tenga por único objeto compensar los déficits de la gestión de la RENFE que se genera cada año.

Y esta última afirmación se justifica no sólo porque parece lógico que la Comunidad Autónoma asuma doblemente el déficit de RENFE a nivel estatal y a nivel territorial por las pérdidas que se producen en los servicios que discurren por nuestro territorio, sino, además, porque la filosofía a que responde este criterio de financiación de pérdidas por la Comunidad Autónoma sin ejecución de inversiones por RENFE carece de viabilidad de futuro.

No hace falta ser adivino para imaginar el horizonte que nos deparará el futuro con una iniciativa como ésta.

Señorías, en lo fundamental, me planteo tres preguntas. ¿Cuánto tiempo podría la Comunidad Autónoma soportar la carga financiera derivada de un déficit progresivamente creciente, consecuencia necesaria de una situación igualmente progresiva de descapitalización y deterioro de una infraestructura viaria no atendida con nuevas inversiones? ¿Cuánto nos costará subvencionar una actividad que, como ésta, no es responsabilidad de la Comunidad de Castilla y León? Por ejemplo, en Aragón se iban a suprimir cuatro líneas completas, tres de ellas en su propio territorio; el acuerdo ha supuesto un coste de 150.000.000 de pesetas este año. ¿Qué necesidades habría de ser sacrificadas para atender esta subvención de déficits?

La entidad de las preguntas formuladas no sólo me produce un profunda preocupación, sino, además, entiendo que hace necesario actuar con especial cautela en la formulación de las posibles ofertas de resolución de los problemas planteados.

En definitiva, y desde una perspectiva que deliberadamente intento huir de toda forma de victimismo o catastrofismo, entiendo necesario que la actuación futura convenida o negociada con RENFE persiga mantener y mejorar la infraestructura ferroviaria actualmente existente, porque simplemente mantener y no invertir significa, en último término -y de ello tenemos sobrados ejemplos-, suprimir o cerrar las líneas férreas de Castilla y León a corto y medio plazo.

¿Cuáles son las medidas que hemos debido adoptar en la Consejería para remediar a todos estos pueblos a los que el Gobierno ha dejado sin transporte? Pues, hemos debido recabar de varias empresas de transpor-

te que amplíen los itinerarios, den nuevos servicios a pueblos que no quedaban cerca de otras rutas, se den subvenciones al transporte deficitario en otros muchos; lo que no deja de ser trágico para esta región, y en general para el país, que en una época más necesitada que nunca de mejorar sus transportes y sus infraestructuras, para afrontar su crisis económica, se la vayan suprimiendo poco a poco medios de comunicación vitales y sólo se mire reducir un déficit que no tiene solución, porque no se quiere, por RENFE.

RENFE debe ir al fondo del problema, y el fondo del problema es, en primer lugar, la pésima gestión de la compañía, los excedentes laborales que el Gobierno prefiere seguir subvencionando -y a lo largo del país tenemos claros ejemplos de ello-, continuando la política de estos últimos años.

Esta Consejería asume el que debe dar un transporte suficiente a los castellanos-leoneses, y lo va a dar, lo está dando ya, supliéndolo por un transporte por carretera, a las que progresivamente se van suprimiendo por parte de la compañía RENFE.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ): Muchas gracias, señor Consejero. Se suspende la sesión por un espacio de diez minutos.

(Se suspendió la sesión a las once horas veinticinco minutos, reanudándose a las once horas cuarenta y cinco minutos)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ): Se reanuda la sesión. Para hacer observaciones o preguntas al señor Consejero, vamos a hacer un turno de Portavoces.

En primer lugar, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Mixto, señor Buiza.

EL SEÑOR BUIZA DIEZ: Gracias, señor Presidente. Gracias, también, al señor Consejero por su comparecencia. Y ya, entrando en el contenido de su intervención, bueno, quizá manifestar que me ha parecido bastante genérica y que no desciende al detalle que se plantea en la petición de comparecencia del Grupo Socialista. Bien es cierto que, de una forma genérica, bueno, pues, ha hecho alusión globalmente a que en estas líneas de referencia, pues, no van a sufrir, por supuesto, supresión ninguna, y que el cambio en los servicios prestados en las mismas tampoco ha tenido cambios sustanciales, lo cual, bueno, pues, es una satisfacción saber que por lo menos a corto plazo, como también apuntó el señor Consejero, pues, no va a haber merma de los derechos y de los servicios de nuestra Comunidad Autónoma.

Y ya pasando un poco al contenido de su intervención, yo diría que, en líneas generales, me ha parecido correcta y que yo comparto la filosofía de su planteamiento, siempre y cuando, claro, que a este planteamiento global, a esta filosofía de ver las cosas en cuanto a las negociaciones con RENFE y la financiación de los déficits, etcétera, etcétera, bueno, pues, sean seguidos también por la letra pequeña, es decir, que no sea un planteamiento genérico global y que después no se traduzca en actitudes concretas que reflejen ese planteamiento global.

¿Por qué estoy, en principio, de acuerdo con esa filosofía? Bueno, porque, efectivamente, como bien ha apuntado el señor Consejero, este es un servicio, RENFE es una empresa estatal cuya responsabilidad corresponde al Estado, su gestión también. Es de suponer que RENFE tiene líneas deficitarias, no sólo en Castilla y León y no sólo las líneas que afectan a las zonas rurales, que a veces se toman decisiones casi espermáticas; hace unos meses tuvimos noticia periódica y radiofónica en León de un hecho simbólico de la supresión de una parada en un pequeño pueblo, que suponía una pérdida al parecer de poco más de mil pesetas diarias y que generó, pues, evidentes conflictos y un gran malestar entre un gran número de ciudadanos. Yo creo que, nunca mejor dicho, eso sí que es el chocolate del loro, y más que el chocolate del loro, las migajas del chocolate del loro; no tiene mayor importancia. En cambio, es posible que haya otras líneas con mayores pérdidas en Castilla y León y fuera de Castilla y León. Yo creo que también habrá líneas con superávit. Y, en cualquier caso, no puedo estar de acuerdo con ese planteamiento de que para mantener los servicios ferroviarios en nuestra Comunidad o en otras Comunidades, pues, la condición "sine qua non" sea que las Comunidades Autónomas absorban como principio los déficits; me parece bastante aberrante y no encuentra justificación racional y lógica.

Como también me parece bastante acertado el planteamiento del señor Consejero, que por eso decía antes que debe también traducirse en hechos concretos, de su voluntad de negociación, de cooperación con RENFE, me parece positivo; pero, claro, que se tiene que traducir después en ofertas concretas y puntuales también.

Y me parece también interesante la exigencia, con realismo, de que esa negociación no se centre sólo a ver en qué porcentaje se colabora en la financiación de los déficits, sino que hay que ser exigentes y que debe mejorarse la infraestructura, hacerse inversiones en infraestructura, porque es la única forma de que algunas líneas sean viables en el futuro, mejorando esa infraestructura ferroviaria.

No nos ha dicho nada, aunque reconozco que no era motivo, por lo menos directo, de esta comparen-

cia, sobre reaperturas de otras líneas, que yo aprovecho y me tomo esa libertad -no sé si justa o injustamente- de plantear cómo es la reapertura de la línea FEVE León-Bilbao, que, por cierto, en estos días hemos tenido noticias por los medios de comunicación de que hay contactos o negociaciones al respecto, y que, bueno, pues, yo quisiera -si lo tiene a bien el señor Consejero- que nos dé alguna pista o alguna noticia que mejore o que complete la información de los medios de comunicación al respecto.

Y, finalmente -no me extendiendo más-, plantear al señor Consejero que, de verdad, sea exigente en el mantenimiento racional y lógico de los servicios de nuestra Comunidad, que, lógicamente, al ser una Comunidad dispersa, rural, pues, hombre, quizá, desde el punto de vista económico, haya pocas cosas rentables en nuestra Comunidad Autónoma. Es poco rentable, por ejemplo, para las empresas privadas de televisión llevar la señal a ciertos núcleos rurales, porque hay poca gente; pero, hombre, habrá que tener también un concepto, en este sentido, de servicio público, que tiene una clarísima aplicación a nuestra Comunidad Autónoma, porque las zonas rurales tienen degradado su nivel de vida, por múltiples causas, y porque, en la medida en que nosotros podamos, debemos hacer un esfuerzo para que esa degradación no se incremente, aunque ello suponga una servidumbre económica y un coste, y aunque ello no sea rentable. Pero no vamos a dejar que nuestros pueblos desaparezcan y no vamos a... creo que no sería correcto no tener esa mínima solidaridad, esa mínima cohesión social que predicamos en Europa -y todos compartimos- y que también debemos predicar y aplicar dentro de nuestro territorio, en nuestro país, en España, y en nuestra Comunidad Autónoma, Castilla y León.

Por consiguiente, simplemente, ser un poco reticente, porque no lo ha concretado mucho; plantearle que sea más exigente en cuanto a exigencias a RENFE, en cuanto a ofertas concretas de colaboración. Es decir, yo no sé si la Junta tiene, por ejemplo -y no sería correcto-, pues, un plan de cómo debería ser, de qué servicio debería tener nuestra Comunidad Autónoma en materia ferroviaria, incluso un esbozo de plan de qué costes puede tener eso. Y, bueno, ponérselo encima de la mesa a RENFE, y poner también el hombro, para que ese plan, si se considera correcto y adecuado como servicio público para nuestra Comunidad, se pueda llevar a cabo con el esfuerzo de todos. Ahora, como criterio general, yo estoy de acuerdo con el señor Consejero de que no se puede aceptar como bueno el hecho... esa frase de la señora Presidenta de RENFE de que si las Comunidades Autónomas quieren tren, tren deficitario, que lo paguen. Pienso que no es correcto, porque no se ha corresponsabilizado tampoco en la gestión de RENFE a las Comunidades Autónomas, y, bueno, si se llega a ese caso habría que hacer una empresa pública mixta con participación también

de las Comunidades Autónomas, no solamente en la financiación de los déficit, sino también en la gestión de la empresa, y creo que por ahí no he oído ninguna oferta en ese sentido ni ningún planteamiento.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ): Muchas gracias, señor Buiza. Por el Grupo Parlamentario del Centro Democrático y Social, tiene la palabra el señor Monforte.

EL SEÑOR MONFORTE CARRASCO: Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Consejero, por las explicaciones que nos ha dado en esta comparecencia. Hace ya tiempo, en un debate de una Proposición No de Ley que se hacía en estas Cortes sobre la reapertura y modernización de la línea León-La Robla-Bilbao, este Portavoz se lamentaba, porque siempre que se habla del transporte ferroviario en estas Cortes, siempre se habla para hablar de cierres y nunca de nuevos proyectos, siempre se habla de supresión de líneas o servicios y nunca de reaperturas de líneas nuevas o mejoras de la red actual. Y en esa intervención, también, comentaba la amenaza de muerte que iban a sufrir o que estaban sufriendo líneas que son las que hoy se están debatiendo aquí: Burgos-Aranda-Madrid, Medina-Puebla de Sanabria-Orense, León-Busdongo, etcétera. Y hoy, como es habitual en este tipo de debates y en estas Cortes, estamos asistiendo una vez más a un debate malo y triste para Castilla y León, que es el cierre de ciertos servicios en las líneas que he mencionado antes. Y yo creo que aquí hay que buscar responsables, y me pregunto: quiénes son los verdaderos responsables de que cada día el transporte en Castilla y León esté peor, de que cada día esté más deteriorado. Desde el CDS lo tenemos bastante claro, y pienso que los responsables directos son los encargados de la gestión en estos momentos de esas líneas y servicios, en este caso concreto RENFE, FEVE; en definitiva, la Administración Central.

Pero también nos preguntamos desde el CDS qué está haciendo el Gobierno Regional, que está haciendo el Gobierno Regional para que esta situación no se dé. Si nos atenemos a lo que se dice en los medios de comunicación por parte de los responsables de RENFE, de FEVE o de la Administración Central, parece ser que se está haciendo muy poco, prácticamente nada. Pero si nos atenemos también a lo que ha dicho el señor Consejero en la comparecencia de hoy, vemos que también se está haciendo poco. Y repito más o menos lo que decía el señor Consejero: el día diez de julio, por parte de RENFE, se da publicidad a la supresión de servicios en las líneas antes mencionadas. Por parte de la Consejería de Fomento, del señor Consejero, de la Junta de Castilla y León, en definitiva, se pide una entrevista a los responsables de RENFE; le reciben al señor Consejero el día diez de agosto. Le

comentan, le comentan que no se van a cerrar las líneas, que no hay peligro de cierre de líneas, pero que sí hay peligro de cierre de servicios, vamos que, en concreto, se van a cerrar una serie de servicios. Yo lo que quería saber, señor Consejero, porque usted no lo ha dicho aquí, si hizo alguna propuesta en concreto en esa reunión, si comunicó con las municipios afectados por el cierre de servicios, para ver qué tipos de medidas se tomaban entre las Administraciones afectadas y la Administración Autonómica, y si en esa reunión les propuso algún tipo de negociación en concreto. Porque, según se deduce de su intervención -a no ser que me lo aclare después en la posterior que va a hacer-, por parte de la Junta de Castilla y León no hubo ningún planteamiento de ninguna otra alternativa.

Comparto, sólo en parte, los planteamientos que ha hecho. Creo, sinceramente, que la Comunidad no debe de financiar los déficits genéricos que por parte de RENFE surjan, bien porque cumpla con la obligación de un servicio público, bien porque esté mal gestionada. Pero, señor Consejero, lo que sí que tengo muy claro es que no es solamente una responsabilidad de RENFE y de FEVE y de la Administración Central, sino es una responsabilidad de la Junta de Castilla y León, de usted mismo y también mía, como Procurador, el que el tema de transportes en Castilla y León funcione bien. Por tanto, creo que es una responsabilidad de todos.

Comparto también con usted que las inversiones o, perdón, las subvenciones o las ayudas a la financiación de los déficits que se hagan a RENFE -si es que se van a hacer- se deben invertir en mejorar las infraestructuras de transporte ferroviario o de otro tipo en nuestra Comunidad. Pero yo creo que usted debe de valorar, señor Consejero, cómo afectan el cierre de líneas a nuestros ciudadanos. Y, por tanto, si hay cierre de líneas, usted, como responsable del transporte en Castilla y León, debe de proporcionar medios de comunicación -como ha dicho que lo está haciendo- a los ciudadanos de Castilla y León. Pero hay que ver que eso también tiene un coste social y un coste económico. Por tanto, creo que, a la hora de tomar una decisión, debe de valorar las propuestas que le haga RENFE en cuanto al coste económico que, teóricamente, debe de soportar la Junta de Castilla y León, la Comunidad de Castilla y León, en definitiva; debe de valorar el coste económico y social que eso va a suponer a los ciudadanos de Castilla y León y a la Junta de Castilla y León, comparar los dos costes y tomar una decisión de lo que le está proponiendo RENFE y lo que usted puede proponer a RENFE. Pero, en definitiva, lo que le quiero decir con esto, que es una responsabilidad suya y es una responsabilidad de todos.

Y yo me quisiera hacer, señor Consejero, una última pregunta, que es la que me preocupa realmente. Me

he hecho la pregunta de que quién era el responsable, decía que RENFE y FEVE. Me he hecho la pregunta de qué está haciendo nuestro Gobierno Regional, parece ser que no mucho. Y me hago la última pregunta, que es: quiénes son los que realmente están sufriendo los perjuicios de estos cierres de líneas o servicios. Y llegamos a la conclusión que los perjuicios de que se cierren estas líneas o servicios son los ciudadanos de Castilla y León.

Llevo cinco o seis años de Procurador, se ha suscitado mucho este debate en estas Cortes, pero si, hoy día, esos ciudadanos afectados asistiesen a esta Comisión saldrían totalmente frustrados, saldrían con sensación de que se les está tomando el pelo.

Señorías, la cuestión está... es que, en estos momentos, unos por otros, la casa está sin barrer.

Es necesario, desde mi punto de vista, desde el punto de vista del CDS, que, de una vez por todas, se sepa lo que va a pasar con los... con todas y cada uno de las líneas y servicios de esta Comunidad. Es necesario saber si se van a modernizar o a suprimir líneas. No se puede estar constantemente en la interrogación, en la incógnita, en la duda. Es necesario, para definir un Plan Regional de Transportes como el que usted nos presentaba el otro día, tener despejadas todas estas incógnitas, para establecer el propio Plan y dar soluciones alternativas a los problemas de transporte planteados.

¿Y quiénes son los que deben de solucionar estos problemas? Pues, está claro que son los que en estos momentos están en el poder. Por una parte, el problema lo tiene que solucionar la Administración Central y, por otra parte, la Administración Autonómica. Y está muy claro: la Administración Central está sustentada por el Partido Socialista y la Administración Autonómica está sustentada por el Partido Popular. Ustedes son los responsables, Señorías, y ustedes deben de solucionar este problema. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ): Muchas gracias, señor Monforte. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Lorenzo.

EL SEÑOR LORENZO MARTIN: Gracias, señor Presidente. Celebro la comparecencia del señor Consejero. Y sí que noto un tono -diríamos- sosegado, que, a lo mejor, nos permitiría, al hilo de lo que decía el Portavoz del CDS, centrar algunos temas que yo creo que son de interés para nuestros ciudadanos.

Sí que me voy a permitir, señor Consejero, hacerle una reflexión sobre cuál es el hilo argumental que, permanentemente, viene haciendo usted cada vez que sale un tema de éstos. Y le voy a ser absolutamente

sincero y honrado con usted, de que ese hilo argumental lo utilizó también el señor Monforte cuando era Consejero, lo utilizó el señor Posada cuando era Consejero y lo utilicé yo cuando era Consejero. Y es el hilo argumental de que RENFE es una empresa ajena a esta Comunidad Autónoma y, por tanto, nada de lo que ocurra en RENFE nos tiene que importar. Es un problema de ellos, hagan la gestión bien o mal para los ciudadanos o, en este caso concreto, para los ciudadanos de Castilla y León; no nos tiene que importar.

Ese hilo argumental, que queda muy bien para salir del paso, pues, tiene muchas contradicciones. Mire, le voy a poner una contradicción que... no lejos de esta sesión, dentro de su departamento. Cuando usted dice que no se puede pagar el déficit de RENFE porque es una empresa gestionada por la... o regida, o bajo responsabilidad de la Administración Central, y, por tanto, "ni un duro para RENFE", pues, eso se cae de bruces cuando, hace poco -y yo creo que correctamente, con matices, correctamente-, usted firma convenios con empresas públicas regidas o bajo la responsabilidad de la Administración Central para prestar determinados servicios de aviación, servicios de aviación, que resultan o usted considera -legítimamente- que son de interés para Castilla y León. Usted, usted, la Comunidad Autónoma está subvencionando diversos servicios regulares o no regulares de aviación comercial, porque considera, considera que eso es bueno para los ciudadanos de Castilla y León y es bueno para el transporte público en Castilla y León.

Por tanto, si usted da dinero a AVIACO, o a IBERIA, o a las empresas que sean públicas, con ese mismo argumento podría plantearse para RENFE, FEVE y tal.

Por tanto, el hilo argumental, que es, en esencia, lo que usted nos ha expuesto aquí, con algunos matices, ¿eh? -también tengo que decir-, se nos cae... Y, evidentemente, es un hilo argumental que usted utiliza, que es fácil de utilizar y que hemos utilizado todos, pero que -como decía el señor Monforte- tenemos que empezar a dejar de utilizar, porque entramos en multitud de contradicciones, y, al final, no prestamos las soluciones que el tema requiere.

Puede ser, también, señor Consejero -en el tono que le oí-, que algo de lo que está ocurriendo por ahí, o que están diciendo por ahí, en declaraciones públicas no desmentidas, ¿eh?, no desmentidas, de compañeros de su partido o, incluso, de -por lo que dice la agencia de noticias-, de su propio Gobierno, aparecieron a propósito de cuando usted hizo declaraciones levantando las patas por alto, que se suele hacer en estos casos, y que todos hemos hecho alguna vez. Y pone entre comillas el periodista -no desmentido-, dice: "Alguna vez deberíamos cambiar los comunicados para la galería por un sentido práctico de la vida",

a propósito de este tema que nos trae hoy a debate. O sea, sus propios compañeros del Grupo o de Gobierno -parece que se mezcla en la noticia de agencia-, pues, un poco, están hartos, también, de que al final digamos: "Son malísimos estos de RENFE y tal". Y yo no digo que sean buenos, ¿eh?, ¡ojo!, que son dos cosas distintas. "Son malísimos y tal". Alguna vez teníamos que tener -como dice la persona a que hace referencia el periodista- algún sentido práctico de la vida e intentar llevar las cosas con alguna racionalidad.

Por tanto, también parece que dentro de su Grupo empieza a haber gente con alguna cordura, que, de alguna forma, dice que vamos a ver exactamente cuál es el problema y vamos a ver en qué medida puede colaborar la Comunidad Autónoma en la resolución de los problemas que se nos plantean en transporte ferroviario. Entre otras cosas, porque usted es el responsable del transporte en esta Comunidad Autónoma, el transporte público en esta Comunidad Autónoma, independientemente de quién lo ejecute, sea una empresa del Estado, sean empresas privadas y tal. Usted tiene esa facultad para poder negociar.

Y, claro, y en esa línea, pues, al final, usted tiene las facultades de ordenación que prevé el Estatuto de Autonomía. Bajo su dependencia hay decenas, centenares de concesiones públicas que tiene que administrar. Y tiene también que hablar con las empresas públicas que no dependen de esta Comunidad Autónoma, para prestar esos servicios.

Y, claro, y uno ya tiene la sensación -un poco al hilo de lo que decía el Parlamentario o miembro del Gobierno del PP al que hago referencia en la noticia de agencia de septiembre del noventa y dos- de que tampoco ustedes hacen mucho por ello, porque les resulta muy fácil llevar la política del avestruz, es decir: "Es un tema de RENFE, yo no quiero saber nada". ¿Por qué? Claro, cuando te planteas qué tipo de reuniones está teniendo usted con RENFE -el otro día hablábamos de FEVE-, pues, tirando de hemeroteca -y creo que tengo los datos correctos-, resulta que desde -y no sólo es culpa suya, ¿eh?-, desde el día veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, no se ha vuelto a reunir la Comisión Mixta RENFE-Comunidad Autónoma que se creó allá en el año ochenta y tres, ochenta y cuatro, una cosa así. Lleva cuatro años sin reunirse. Comprendo que, a lo mejor, es una Comisión Mixta que hay que modificarle los planteamientos y objetivos, pero, bueno, es un instrumento de diálogo que no se ha vuelto a reunir. Usted me dirá que ha tenido reuniones con el Delegado que tiene RENFE aquí, señor Alfayate; cierto. Pero, también, tirando un poco del hilo, pues, te das cuenta de una situación que desearía, desearía, señor Consejero, que usted me desmintiera, porque lo celebraría por esta Comunidad Autónoma.

Con fecha veintinueve de julio y siete de septiembre de este año, y de acuerdo con lo que prevé la Ley de Ordenación de Transportes Terrestres, el Ministerio de Transportes... Obras Públicas y Transportes, se dirigió a usted, a la Comunidad Autónoma, en petición de la información que le corresponde, de acuerdo con la Ley, para la valoración de las modificaciones de servicios que se preveían en el mes de julio del tema que estamos hablando. Y parece ser que nadie de la Junta respondió, en cumplimiento de una Ley. O sea, usted podía haber respondido diciendo: "No estoy de acuerdo". Pero, bueno, responde en unos términos en concreto, parece ser. Me gustaría que me lo desmintiera, ¿eh? Tengo un documento aquí que dice lo contrario: que usted, de alguna forma, también, hizo la política del avestruz, pero ya, incluso, en un trámite legal. Aunque usted hubiese dicho: "No estoy de acuerdo", en un trámite legal, dice: "No estoy de acuerdo". Pero el Ministerio le consulta, de acuerdo con lo que prevé la legislación vigente, y usted no dice ni sí, ni no, no responde, según los datos que tengo; que me gustaría y lo celebraría, ¿eh?, estar absolutamente equivocado.

Y también me gustaría -y yo creo que la comparecencia suya, que ha sido, pues, un poco, en la línea argumental esa de que "no quiero saber nada, pero, bueno, vamos a ver qué hacemos"- que nos valorase, sinceramente, desde la perspectiva de usted, como responsable, y con los medios técnicos que al respecto tiene, qué valoración tiene... le merece, qué valoración le merecen, para el transporte público en Castilla y León, todas las modificaciones que ha habido en los servicios de RENFE a partir del mes de julio o una cosa así. Yo tengo aquí todo el tocho de modificaciones que hubo. Yo, sinceramente -evidentemente, con menos medios que usted para valorarlo-, en conjunto, me parece extraordinariamente positivo, en el sentido de que se han aumentado multitud de servicios, se han racionalizado muchísimo los sistemas, y yo creo que, en conjunto, en conjunto, los ciudadanos de Castilla y León están mejor comunicados por ferrocarril, en conjunto; indistintamente de que entremos en las matizaciones, que era una buena parte de la comparecencia. Y noto, en esas matizaciones... Aunque yo estas modificaciones las valoro, en conjunto, positivas, ¿eh?, salvo que usted me demuestro lo contrario, que estaría dispuesto a asumirlo, pero creo que la cantidad de servicios nuevos de carácter regional e interregional que se montan en esta Comunidad Autónoma, por provincias, con aumento de horarios, adecuación de horarios a las necesidades de los viajeros, etcétera, etcétera, en conjunto, pues, lo tengo que valorar positivamente.

Pero, evidentemente, si bien nos han suprimido servicios y, por supuesto, nos han suprimido líneas de ferrocarril, ha habido una serie de modificaciones técnicas que hacen que determinados trenes que entonces

paraban en no sé qué sitio, ahora dejen de parar, dejen de parar, pues, porque no subía nadie o por la razón que sea.

Me gustaría que nos dijera, exactamente, qué municipios son los afectados, qué municipios son los afectados y qué medidas ha tomado usted para solventar el problema de ausencia o disminución del transporte público en esos municipios. Cuando digo que qué municipios son los afectados, también le pido que nos diga si tiene datos si en ese municipio en concreto, esos municipios en concreto, no subía nadie, ¿no?, porque, si no subía nadie, a lo mejor, usted no sé si lo tendrá que valorar positivamente o no. Intuyo que sí lo valorará positivamente, porque, cuando usted tiene dentro de los transportes públicos por carretera -que es su competencia, de acuerdo con la Constitución y el Estatuto de Autonomía-, cuando un concesionario de una línea regular le dice que no quiere parar en el pueblecito tal, porque es que lleva un año que no ha subido nadie, porque a lo mejor es que no vive nadie, usted le autoriza a que no pare. Dice: "Bueno, es racional que no se pare, porque, si no sube nadie en el autobús...". A ver si le parece también racional, por ese mismo esquema, que, si en un pueblo no para nadie en el tren, hubiera que dejar de prestar el servicio. O si, en su caso, esa disminución del servicio público ferroviario lo ha cubierto usted con una prolongación de un servicio regular de carretera o... no sé, con algún tipo de convenio con el municipio. En fin, a ver qué medidas ha tomado en concreto en todos los municipios afectados por la medida... el tema este, el tema de la supresión de esos servicios.

Sí me gustaría, también, un poco al hilo de lo que decía el señor Monforte -que me ha parecido, en ese aspecto, una intervención acertada-, que siempre estamos viendo aquí el servicio de transporte por ferrocarril como una cosa ajena. Eso es cierto. Yo no sé, tengo la impresión -como veíamos el otro día- de que en el Plan de Transporte que le han elaborado a usted no dan el suficiente peso al ferrocarril. ¿En qué medida ustedes tienen diseñados servicios regionales de transporte por ferrocarril que sean de interés para esta Comunidad Autónoma? O sea, usted, como Consejero de la Junta, ¿alguna vez a ha propuesto a RENFE: "Oye, que me interesa un servicio -no sé- León-Segovia, porque me interesa bajo un punto de vista de conexión de la Región, porque tenemos detectada una demanda importante, porque eso, a lo mejor, resulta que puede ser hasta rentable? Pongo un ejemplo que, a lo mejor, no es correcto bajo un punto de vista técnico, pero pudiera ser ya. ¿En qué medida ustedes han planificado el transporte por ferrocarril simultáneo con el transporte por carretera? Porque coincidirá conmigo en que la política de transportes es una política integrada; no sólo se puede ver la carretera, y el ferrocarril, y el avión, sino en su conjunto, al objeto de

prestar con el menor coste económico posible el mejor servicio público de transporte a los ciudadanos. Entonces, ¿en qué medida usted...?

¿Y en qué medida, también -y ya para cerrar el tema-, valora como positivo o no las declaraciones de su líder, el que fue Presidente de la Comunidad Autónoma, señor Aznar, de que si él llega a la Moncloa -que no sé si llegará o no llegará, y tal; yo lucharé para que no sea así-, si él llega a la Moncloa, RENFE tendrá un déficit cero, por la vía, evidentemente, de mejor gestión, sin duda alguna, si no... no podía ser de otra forma, pero por la vía de suprimir todos los servicios deficitarios posibles. En qué medida usted valora eso positivo o negativo, y, por tanto, en qué medida puede entrar en contradicción con la filosofía que usted está planteando aquí tradicionalmente.

Entonces, sí me gustaría entonces, y creo que lo he hecho en un tono constructivo, señor Consejero, como era mi intención de principio, que me diera los más datos posibles, y, sobre todo, que, de alguna forma ya, empecemos a hablar del ferrocarril como una cosa nuestra también, aunque la gestione una empresa que no controlamos.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ): Muchas gracias, señor Lorenzo. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su Portavoz, señor Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES HERNANDEZ: Gracias, señor Presidente. Con permiso del Grupo Mixto y del CDS, voy a cambiar el orden de intervención del Partido Popular con relación a la intervención del Consejero y a la intervención de los distintos Grupos, y el Consejero no estime desatención a su intervención el hecho de que yo me ocupe primero, como Portavoz del Partido Popular en estas Cortes, de la sutil intervención del Portavoz del PSOE. Y le rogaría que en esta Cámara, en el futuro, y de ahora en adelante, periodo totalmente preelectoral, deje de sacar los nombres de líderes nacionales en foros que no son los adecuados, ni tampoco están relacionados.

De acuerdo con esa intervención, que pretende siempre trasladar temas nacionales y hacerle a usted, señor Consejero, como que fuera el responsable de la RENFE, cosa que es ya hasta pintoresca, por no decir otra palabra más contundente, que por favor estamos en las Cortes de Castilla y León. A petición del Partido Socialista y como correa de transmisión de las órdenes de Madrid, está pidiendo responsabilidades sobre una competencia estatal, absoluta y totalmente estatal, de la que es único y exclusivo responsable el partido del Gobierno en Madrid, hasta ahora el Partido Socialista Obrero Español.

El texto y los términos en que se plantea su comparecencia -habla de catastrofismo, de victimismo, etcétera-, nosotros lo rechazamos de plano. Lo que sí nosotros estamos por la defensa de la dignidad de esta Región, y la dignidad de la defensa de esta Región pasa por los planteamientos serios y posibles. Y las personas que han ostentado responsabilidad de Gobierno en esta Región, y que han padecido, muy estoicamente, por cierto, los cierres en su etapa saben que la dignidad de la Región pasa por otros planteamientos que no son los de que la Comunidad tiene que hacer frente a los déficits de nadie y a los desastres de gestión de determinadas personas que responsabilizan en RENFE y personifican en RENFE su trabajo.

Después de esta intervención, que siempre me cuesta mucho, porque tiene que ser necesariamente dura, por los términos sutiles en los que se plantean y que hay que desenmascarar de entrada, el Grupo Popular le dice, señor Consejero, a su intervención, que diálogo con RENFE, sí, pero con un matiz importante, y del texto de su intervención a nosotros nos preocupa: que tiene que ser al nivel adecuado; y, por tanto, el diálogo con RENFE a partir de ahora tiene que ser, insistimos los representantes del Grupo Popular en estas Cortes, al nivel adecuado, y, por tanto, hay que subir el nivel de la interlocución para pedir, si es necesario, responsabilidades.

¿Disposición a negociar con la Junta con RENFE? Bien, pero para asumir o compartir sus decisiones razonables como Junta. Decisiones razonables, pero no el hecho que aquí se plantea como la aceptación de déficits, que está claro que en su exposición, que nosotros compartimos, en lo que se refiere al déficit, al cien por cien, en la forma y en el fondo de lo que usted ha planteado.

Insistimos, como en otras comparecencias, que los planteamientos del PSOE en estas Cortes sobre este tema tiene que ser desde la Comunidad hacia Madrid, y no de Madrid hacia aquí, como correa de transmisión en los temas que rayan en este momento, y en esta intervención de hoy mucho más sutil, pero rayan siempre lo demagógico.

Al Grupo Popular le gustaría conocer, desde ese interés de abajo a arriba, de ese interés por la Comunidad ante las personas de su mismo Gobierno que entienden sobre los temas que afectan a esta Región y que son de su exclusiva responsabilidad, qué medidas, qué voz han levantado para oponerse a la reestructuración drástica, economicista, de su Gobierno en lo que son los planteamientos de competencia estatal de los ferrocarriles en nuestra Región.

Yo creo que tienen que hacer un esfuerzo, y las nefastas actuaciones públicas de su responsable direc-

ta con estos temas a nivel nacional, de su presidenta... tienen que hacer un esfuerzo para saber dónde están ellos, es decir, dónde está el Partido Socialista en Castilla y León, para darle la impresión de que existen y que existimos con ellos esta Comunidad, para que ella sea capaz de conocer y de acercarse a esta Región, como mínimo, como se acercó y estuvo en ese metro de Barcelona que tanto éxito le dio en su gestión.

Por tanto, señor Consejero, esto, de verdad, el Grupo Popular se lo dice, con nitidez: pactos con imposiciones, por dignidad, nunca, nunca; por dignidad de la Región, no del Partido Popular ni de estas Cortes.

Después, nosotros podemos insistir en la línea argumental primera, que podemos compartir razonablemente -y de la última parte de la intervención del Portavoz del Partido Socialista se interpreta en ese tono-. Nos parece razonable compartir decisiones para reducir el impacto que pueda suponer la reestructuración o el cierre de líneas en determinados territorios. Pero nosotros entendemos que la Administración estatal en Castilla y León, en un territorio como el nuestro, en constante despoblación, tiene que plantear los servicios estatales de atención con criterios territoriales, con criterios de ordenación del territorio, de servicio a la Comunidad, y no de rentabilidad económica, porque esa es una trampa, ese es un debate en el que no podemos caer nunca.

El Grupo Socialista y, por qué no decirlo, su Portavoz, el Grupo del CDS, y, por qué no decirlo, su Portavoz aquí presente, han tenido importantes responsabilidades de Gobierno en esta Comunidad, y han sufrido -como decía al principio- cierres espectaculares, y han soportado presiones importantes de nuestro territorio, y ellos han sido absolutamente impotentes de paralizar lo que es una actuación, insisto, de absoluta insolidaridad con nuestra Región, porque se aplican criterios económicos y no de ordenación territorial.

Probablemente, lo que tendríamos que hacer todos en este momento es un esfuerzo de abajo arriba, de solidaridad entre los Grupos, de entendimiento entre los Grupos, para apoyar al Consejero en orden a este tema, para que mantenga los criterios de defensa de los intereses de Castilla y León, que pasan, según nuestro Grupo, por una exigencia a la RENFE de que mantenga en Castilla y León un trato de solidaridad, y no de marginación como está haciendo en este momento; marginación que provoca la aplicación de criterios económicos a un territorio que sobre todo priman los criterios territoriales y de atención a una despoblación masiva y a unos pueblos que tienen, lógicamente, que aportar al tráfico que ahí se genera el número de habitantes que tiene y el número de viajeros que puede aportar.

Los miembros del PP en este momento, por las distintas intervenciones, estudiamos con toda seriedad la oportunidad de pedir, de acuerdo con el artículo 43 del Reglamento de la Cámara, la comparecencia de la Presidencia de RENFE en estas Cortes para saber si sabe dónde está Castilla y León, y, una vez aquí, que ella nos explique lo que aquí se ha dicho, señor Consejero, que usted tiene que hacer y que ella tiene la obligación de tener estudiado, y, con el previo conocimiento y al nivel adecuado, nosotros establecer las estrategias que para Castilla y León sean pertinentes. Por tanto, mi intervención en esta primera parte va en orden a pedir la solidaridad de los Grupos aquí presentes para reforzar al Consejero ante esa iniciativa, y nosotros estamos estudiando, estudiaremos en el curso de esta mañana, la oportunidad de pedir la presencia aquí de quien tiene la responsabilidad de responder ante Castilla y León de lo que pasa en RENFE.

Yo agradezco, como Partido Popular, que apoye al Gobierno que tiene la magnífica tarea de dirigir esta Región, las intervenciones en tono constructivo que he tenido la oportunidad de escuchar del Grupo Mixto. Y yo rogaría que en las intervenciones de la persona que tanto yo admiro, y que he seguido su ejecutoria de trabajo en esta Comunidad al frente de una Consejería que tuvo la responsabilidad de gestión y que hoy es Portavoz del CDS, que en este momento lo más importante no es estudiar estrategias políticas de cuál es mi posicionamiento en esta Cámara, en este momento concreto, ante la inminencia de una confrontación de otro orden que no es la que aquí está planteada, y analice fríamente, en este momento, a quién hay que pedir las responsabilidades de gestión y los aspectos que ha reflejado en su intervención, y se una a nuestro propósito de pedir aquí la comparecencia de la señora de RENFE para que se entere dónde está Castilla y León.

Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ): Muchas gracias, señor Fuentes. Para contestar a los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Fomento, don Jesús Merino.

EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR MERINO DELGADO): Muchas gracias, Presidente. Y contestando a las exposiciones de los Grupos, sí tengo que decir, en primer lugar, que nuestra negociación con las compañías, tanto de RENFE como de FEVE, se ha concretado siempre, desde el principio, y lo hemos venido manifestando en todos los ámbitos en los que ha habido esas reuniones, en aceptar la colaboración económica, incluso, en algunos casos, en el propio déficit. Pero eso no tenía que ser, no tenía que venir en exclusiva, sino que debería venir acompañado

de unas contrapartidas del propio Ministerio y de las propias compañías que no se acaban de determinar.

Y estas contrapartidas deberían de ser, en nuestra forma de ver las cosas, en un convenio para sufragar el coste de diversas actuaciones de infraestructuras que se contenían desde hace tiempo en las propuestas de nuestro plan de transportes. Y eso es una cuestión que no ha sido en ningún caso analizado con detenimiento por las propias compañías o por el propio Ministerio.

El día diez de diciembre vamos a tener otra reunión con RENFE y con altos cargos del Ministerio para volver a discutir sobre los servicios suprimidos en la provincia de León, o en la provincia de Valladolid, Segovia, etcétera.

El día catorce voy a tener otra reunión con FEVE para volver a analizar con todas las partes, incluidas las Diputaciones y los sindicatos, la salida a esas cuestiones, a ese plan de reapertura del ferrocarril León-Bilbao. Pero cuando por una parte no se quiere reabrir, es muy difícil que nosotros podamos hacer o decir aportaciones constructivas. Porque en el caso concreto de FEVE nosotros hemos aportado incluso la posibilidad de financiar el déficit que se estimaba anualmente en 100.000.000, y hemos dicho que estábamos dispuestos a aportar un 30%, y que las demás instituciones pusieran el resto, siempre y cuando el Ministerio, o FEVE, o RENFE, se encargasen de invertir en infraestructuras, cosa que no están haciendo desde hace cuatro o cinco años, porque se está destinando a otros sitios esa inversión en infraestructura, y eso es previo y es fundamental si queremos poner en servicio ese ferrocarril y otros.

Hemos enviado nuestras propuestas alternativas por escrito y oralmente, sobre el tema de Miranda y Valladolid, que son graves respecto a la continuación de la vida de esos talleres y al mantenimiento de los puestos de trabajo; hemos enviado una propuesta de los trayectos que considerábamos básicos en la Comunidad; más, desde luego, no podemos hacer. Sabemos, tenemos claro, desde luego, lo que queremos, y sabemos muy bien, porque se ha estudiado muchas horas el tema de por dónde deben de ir los trayectos básicos de ferrocarril, etcétera, etcétera. Por tanto, que no se nos diga que no hemos presentado alternativas, que no hemos tratado con fuerza en reuniones, hemos pretendido hacer todo tipo de reuniones. Yo estoy cansado ya de escribir y llamar a la Presidenta de RENFE para que me reciba; se ve que es muy importante y tiene muchas ocupaciones: hasta ahora no lo ha hecho. Y qué más hubiera querido yo que presentar estas alternativas a la Presidenta de RENFE. Lo he tenido que hacer a un Director General Adjunto y al representante regional de RENFE, que con la mejor voluntad posible me han atendido, hay que decirlo, que incluso

han venido a la Consejería. Y, desde luego, hay una reunión del diez de agosto, se hizo por nuestra parte una propuesta concreta, que era la de exigir que no se suprimiese ninguna línea en Castilla y León, porque la pretensión era la de suprimir alguna de ellas, y hay que decirlo claramente, y se dijo que no íbamos a admitir la supresión de ninguna línea. Y resulta que se ha aceptado en principio que no se suprima ninguna línea, que se reestructuren algunos servicios en función del número de pasajeros y que, desde luego, se nos tuviese permanentemente en contacto con la Consejería antes de prever ninguna supresión de servicios. Porque hay que decir también que hace meses se suprimieron algunos en Soria y no se nos dijo absolutamente nada, ni se nos comunicó previamente a la autoridad regional, que parece ser, como ha dicho el Portavoz Socialista, parece ser que es competente en el tema del transporte y que el tema del transporte por ferrocarril es una parte de ese transporte.

Por tanto, sí se han presentado a RENFE alternativas concretas. Y, por otro lado, hemos ofrecido la posibilidad a los pueblos que han suprimido, a los que se les ha suprimido los servicios, de transporte por carretera, porque, si no, a estas alturas estarían sin transporte. Hemos tenido que negociar con las empresas de transporte que pasaban cerca de esa localidades para que alargasen servicios, para que ampliasen horarios, etcétera, etcétera.

Es decir, sí hemos trabajado para que no sufriesen menoscabo en su transporte diario que venían utilizando en muchos pueblos a los que se les ha suprimido ese servicio.

Y, desde luego, no estoy de acuerdo con lo que está diciendo el... con lo que ha dicho el Portavoz del Centro Democrático y Social. Efectivamente, los perjuicios los están sufriendo muchos de los ciudadanos de Castilla y León, pero sí le puedo decir también que, si viniesen esos ciudadanos, no saldrían diciendo que se les está tomando el pelo, sino que el Gobierno Central les ha abandonado en unos servicios y que nosotros les hemos dado otros de transporte por carretera, que es lo que ha ocurrido. Eso es lo que dirían los ciudadanos de Castilla y León afectados.

Por tanto, yo creo que el ciudadano de Castilla y León no se engaña con este tema; sabe quién le ha quitado el servicio y quién le ha dado un servicio suplementario; él lo sabe perfectamente. A estas alturas no puede venir aquí un ciudadano y decir: todos ustedes son iguales porque nos han suprimido un servicio. Sabe quién se lo ha suprimido y sabe quién le ha tenido que dar el transporte por carretera, y, actualmente, tienen alternativa de transporte por carretera,

precisamente, porque nosotros nos hemos preocupado de que al otro día, a la vista, precisamente de que se iban a suprimir, tuviesen ese servicio. Y, efectivamente, por mil y pico pesetas diarias podían no haberse suprimido determinados servicios y se han suprimido.

Lo que no se puede pedir es que la Junta de Castilla y León pague esas mil y pico pesetas diarias, porque es entrar en una dinámica que no son mil y pico pesetas diarias, son muchos millones de pesetas cada día lo que nos costaría si tuviésemos que entrar a eso.

Desde luego, nuestro argumento es diferente del Portavoz del Grupo Socialista, porque, cuando usted fue Consejero, usted pertenecía al partido que suprimió los servicios. Yo no pertenezco al partido que ha suprimido los servicios; por tanto, no pertenezco al Gobierno Central que ha suprimido esos servicios. Usted sí podría haber hecho mucha más fuerza, mucho más énfasis y con más posibilidades de obtener éxito que yo. Porque yo, desde luego, más que he hecho ya no puedo hacer. Y yo, desde luego, no he subvencionado a ninguna compañía aérea pública todavía. Todavía no lo hemos hecho, lo que no quiere decir que no estemos en disposición de hacerlo; pero, desde luego, no lo hemos hecho, y, si se hace, es por mantener unos servicios que no existían, que es la diferencia con RENFE. Es que RENFE sí que existía, y existía hace varios años con muchos servicios que ahora no tiene. Desde luego, en el caso de FEVE, si hemos aportado también nuestras posibilidades de financiación es porque se trataba de una línea completa que estaba dentro de nuestra Comunidad que considerábamos que se suprimía de golpe y porrazo sin alternativa posible, y estábamos que entre todas las fuerzas políticas y las instituciones podríamos recuperarla. Pero a mí me da la sensación de que todo este tema del planteamiento de FEVE se ha hecho para cerrarla. Por tanto, vamos a ver. Vamos a ver si efectivamente se recompone o no esa línea. Vamos a ver si se reabre. Desde luego, todas las partes afectadas, incluidos los sindicatos, están por la labor de reabrir la aportando su parte de sacrificio presupuestario o de personal, etcétera.

Y, desde luego, usted sabe que, desgraciadamente, aunque sea el competente, y lo he dicho antes, del transporte en esta Comunidad, si RENFE no quiere colaborar, no podemos obligarla. Y usted lo sabe muy bien, porque cuando usted fue Consejero se suprimieron varias líneas completas. Por tanto, usted puede ser el competente en esta Comunidad de una materia, pero hay servicios muy determinados que los da una empresa nacional y que, por mucho que queramos o no, si esa empresa nacional no quiere, ninguna Comunidad puede hacer nada.

La Comisión que se creó en su día y que usted hace referencia se ve que sirvió para poco, porque, en la práctica, los servicios y las líneas se suprimieron y

aquella comisión se ve que no tuvo mucho éxito. Lo que demuestra que muchas veces se crean las comisiones precisamente para no hacer nada, porque, al final, si no resolvemos las cuestiones, de poco nos sirve hacerlo a nivel individual que hacerlo en comisiones.

Yo vuelvo a reiterarle que he remitido a RENFE la respuesta al cierre de líneas en varias ocasiones, por escrito y verbalmente. Y, desde luego, la valoración que hacemos de las modificaciones de los servicios lo consideramos nada positivo, por mucho que hayan aumentado unos servicios donde había más gente y hayan suprimido otros. Porque para empezar, si se aumenta, nos parece muy bien que se aumente en las líneas de cercanías, en las de mayor población, pero, desde luego, lo que no se puede hacer es suprimir porque se diga que es antieconómico o que es deficitario. Yo, desde luego, lo considero negativo en cualquier caso, por mucho que usted lo considere positivo.

Usted tiene los datos, igual que yo, de los municipios afectados. Yo creo que no merece la pena; podría entrar en el detalle y leer uno por uno los municipios afectados, los servicios suprimidos, etcétera; creo que es de una extensión excesiva que en este momento no parece que sea un dato de interés, teniendo en cuenta que usted lo tiene igual que yo; pero, en todo caso, estoy a su disposición para aportárselo. Lo que sí le puedo decir es que en este momento casi el 90% de los municipios afectados tienen ya transporte por carretera, lo que quiere decir que ahí sí hemos actuado nosotros concretamente.

Y, mire usted, proponer a RENFE un plan completo, que lo tenemos hecho, de alternativas ferroviarias es tanto como pedir peras al olmo, porque no va a servir para nada. Puede estar seguro de que, si nosotros llegamos a la Moncloa, al Gobierno, desde luego -no estamos tan lejos de ello-, haremos una serie de propuestas muy concretas, y las llevaremos a la práctica, y la primera es restituir las líneas suprimidas, y, en esto, desde luego, reabrir la vía de la Plata, el Valladolid-Ariza y el Santander-Mediterráneo, así como los servicios ahora suprimidos. Reestructuraríamos la empresa RENFE suprimiendo muchos de los altos cargos que en los últimos ocho o diez años se han creado. Reestructuraríamos las plantillas adaptándolas a las necesidades de los nuevos tiempos que corren. Privatizaríamos servicios de carga con empresas competitivas del sector, que se puede hacer perfectamente. Hay que europeizar el ferrocarril para que nuestros accesos a Europa sean beneficiosos para nuestra región. Y, entre otras, y en sexto lugar, de este programa, mejoraríamos previamente la infraestructura dedicando las inversiones negadas en estos años.

Esas son propuestas muy concretas que nosotros haríamos si llegásemos a ganar la elecciones, que ya le digo que no parece que estemos tan lejos de ello.

Quiero agradecer, en este caso, al Portavoz del Partido Popular la defensa que ha hecho de nuestras tesis, que, entendemos, es las... son las mejores para Castilla y León, es decir, y que se resumen básicamente en no a un convenio a nuestra costa y en sí a acuerdo de todas las fuerzas políticas para exigir el mantenimiento de los servicios cueste lo que cueste. Muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ):** Muchas gracias, señor Consejero. Abrimos, a continuación, un turno de réplica. En primer lugar, del Grupo Mixto, señor Buiza... renuncia al turno de réplica. A continuación, el señor Monforte, del Grupo Parlamentario del CDS, tiene la palabra.

**EL SEÑOR MONFORTE CARRASCO:** Gracias, señor Presidente. Señorías. Muy brevemente. En mi anterior exposición creía haber dejado claro -pero como parece ser que no ha sido así- que la responsabilidad clara del cierre de líneas y servicios en esta Comunidad Autónoma es de RENFE, de FEVE y de la Administración Central. Lo he dicho bastante claro. Pero es que hay un sentimiento por parte del Partido que sustenta al Gobierno de quitarse las responsabilidades de encima, y yo tengo que decir que me niego a eso rotundamente. Porque he dicho claramente que también el CDS, como persona o como partido integrante de estas Cortes, es responsable de que el tema de transportes en Castilla y León no funcione adecuadamente. Y el CDS no está en campaña electoral. El CDS no está en campaña electoral. El CDS no quiere responsabilizar a los otros Grupos Políticos de lo malo que pasa en la Comunidad y apuntarse otros tantos que pueda hacer ello; parece ser que ustedes sí. Porque escuchando en estos momentos al señor Consejero, más que en las Cortes de Castilla y León, creía que estaba, pues, en un mitin escuchando las propuestas que el Partido Popular hacía para el desarrollo del ferrocarril, no solamente a nivel de Castilla y León, sino a nivel nacional.

Pero creo, señor Consejero, que se ha equivocado usted de auditorio. Solidaridad: toda. Yo creo que en la última intervención que tuvo el CDS en estas Cortes de Castilla y León propuse incluso al Gobierno que el CDS estaba dispuesto a apoyar al Gobierno en sentadas y manifestaciones si hacía falta. Que creo que ése es un método, un medio que debe ser el último en llegar a él, el último en utilizarse por parte de un Gobierno. Pero ahí está el CDS para apoyar todo este tipo de actuaciones.

Y lo que está claro aquí es que es el partido Popular el que firma los pactos y después los critican. Lo mismo que en ese tipo de pactos o acuerdos firmaron que se construyeran una autovía como la de León-Burgos, podrían haber firmado que se reabriera la Ruta de la

Plata, etcétera, etcétera. Y, sin embargo, no lo han hecho.

Sigo insistiendo, por las manifestaciones de los distintos Portavoces, incluso del señor Consejero, que se están echando la pelota unos a otros, y que es necesario solucionar el problema. Sigo insistiendo -y no es una cuestión electoral, la digo porque la siento- que, unos por otros, la casa sin barrer.

**EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ):** Muchas gracias, señor Monforte. A continuación tiene la palabra, para el turno de réplica, el Portavoz del Grupo Socialista, señor Lorenzo.

**EL SEÑOR LORENZO MARTIN:** Gracias, señor Presidente. Me va a permitir, señor Presidente, dado que el Portavoz del Grupo Popular se ha dirigido en la primera parte de su intervención a mí, que le haga alguna consideración, aunque no sea lo habitual en una comparecencia.

En primer lugar yo creo que hemos sacado una cosa positiva, de que, a la luz de las palabras del Portavoz del Grupo Popular, señor Fuentes, está claro que él no ha sido -pongo comillas- "el chivato" que ha ido a los periodistas a poner a caer de un burro al Consejero, ¿no?, diciendo que siempre se está quejando y no hace nada ¿no?; más o menos es, en síntesis, de las declaraciones que se hicieron aquí en la noticia de prensa. El ha querido saltar al respecto.

Y luego yo creo que, señor Fuentes, la intervención que ha tenido usted venía preparada y tal, y le voy a demostrar que lo tiene preparado. Sin que le pase ninguna chuleta el señor Consejero, ¿me puede decir, por favor, los servicios que se han modificado con fecha... con fecha, la fecha no me acuerdo... con fecha dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y dos? ¿Me puede decir, por favor, los servicios que se han modificado con fecha dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y dos? ¿Los ha leído alguna vez? Póngame dos ejemplos. Póngame dos ejemplos, para demostrarle que usted ni se lo ha leído.

Le va a pasar la chuleta, ya luego me lo dirá. Y, luego ya, un poco, intentando ser constructivo, señor Consejero, coincido con usted en algunos temas y valoro positivamente, de verdad, que por primera vez usted se plantee que el transporte de ferrocarril, que gestiona otra empresa, que no voy a decir si bien o mal, no voy a decir si bien o mal, es un tema que también a usted le afecta. Y por eso me duele cuando oigo declaraciones, a lo mejor infundadas, que tampoco... yo no tengo que defender a nadie, yo prefiero defender a mis ciudadanos de Castilla y León, incluido al señor Consejero, que para eso es el responsable. Leo unas declaraciones de su responsable de relaciones de las Comunidades Autónomas en RENFE, de un tal señor

Martínez Fraille, que ni le conozco ni tengo ninguna gana de conocer. Dice textualmente: "el Consejero de Fomento de la Junta no habla con nosotros para nada". Yo no sé si usted se dirige a la Presidenta de RENFE, pues... oye, a lo mejor resulta que la Presidenta de RENFE no es la persona adecuada como interlocutor. Es muy bonito dirigirse a la Presidenta de RENFE y luego salir que le pongan a usted la alcachofa y decir... aquí tal, no sé qué, tal... y a lo mejor resulta que para ir a resolver no sé qué problema a la Junta, pues, yo me tengo que dirigir a usted y no tengo que ir a ver al señor Lucas, no; pongo por ejemplo. Que no quiere decir que justifique que la señora Presidenta de RENFE no le... no le reciba a usted, no lo justifico, pero a lo mejor es que resulta que usted no hace los pasos intermedios al respecto. Y, la verdad, me sorprende notablemente, notablemente, que valore usted negativamente en su conjunto las modificaciones del servicio ferroviario que ha habido en Castilla y León, porque yo creo que en conjunto no se puede considerar como tal.

Y sí que le hago una matización, y no quiero tampoco decir que usted no nos ha dicho la verdad. No me ha dado ni un solo dato de las... ya no digo las poblaciones afectadas por las no paradas de servicios, si no de... usted dice, el 90% de los municipios afectados por la supresión de las paradas en esta Comunidad Autónoma han quedado resueltas por las actuaciones de la Junta y tal... No le digo que me dé todos, déme veinte sólo, déme veinte sólo, para poder yo contactar a ver si es cierto. Queda en el libro de sesiones, me voy directamente a los ayuntamientos afectados, por teléfono, y le digo: ¿ahí para un autobús? Sí o no. Me voy a los concesionarios, algunos de ellos los conozco, para ver si es cierto o no. Porque una generalidad tan grande que -no pongo en duda, eh, señor Consejero- de decir el 90% de los problemas quedan afectados, pues, queda muy bonito de cara a la galería, pero yo me gustaría, como miembro de este Parlamento, que se me dieran datos exactamente, si en Busdongo o en no sé qué municipio, antes paraba el tren y no había autobús y ahora resulta que no para el tren y hay autobús. Me gustaría tener datos, porque yo creo que estoy en mi derecho, como parlamentario, a tenerlos.

Y, luego, la verdad es que me voy contento también en otro tema, porque, notablemente contento, porque veo que después de la propuesta electoral que tienen ustedes en materia ferroviaria, es que lo tienen que tener clarísimo de que no van a gobernar en la vida. Es una pura demagogia. No sé si, por cierto, esa propuesta electoral la tienen ya hablada con el señor Pujol y se la ha aceptado o no, pero, bueno, en cualquier caso, me parece una demagogia tal, que está tal lejos, tan lejos de poderse realizar que, bueno, pues, de alguna forma transmitiré a mis compañeros que, todos tranquilos, que no hace falta hacer ni campaña.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ): Muchas gracias, señor Lorenzo. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Fuentes.

EL SEÑOR FUENTES HERNANDEZ: Señor Presidente. En un tono agradable, me parece que el Reglamento no prevé que ningún Grupo al otro pueda examinar sobre temas concretos; por tanto, me libere usted de contestar a ese examen por ordenador que la simpática intervención del Portavoz del PSOE me ha querido establecer. Y tenga usted claro, señor Presidente, que yo voy a ser siempre escrupuloso con el Reglamento y nunca voy a examinar a ningún Procurador, ni mucho menos si ha sido Consejero.

Entonces, en ese mismo tono, y sin utilizar chuletas, porque yo las elaboro sobre la marcha -como es público y notorio-, lamento que el escaso interés de los medios gráficos y de televisión, cuando se hablan de temas nacionales, impidan demostrar que yo elaboro los trabajos sobre la marcha y no utilizo estos de ordenador que me ofrecen mis propios servicios de RENFE, que, lógicamente, sólo los tienen aquellos que atiende el Gobierno con mimo, para que defiendan aquí sus intereses y no los de Castilla y León.

Como quiero ser absolutamente positivo, siempre lo intento y a veces me cambian el tercio, yo voy a coger, al hilo de mi última intervención -y voy a ser brevísimo-, las tres partes más importantes, creo que decisivas, de lo que fue mi oferta, lo que fue, públicamente, por mis palabras ofrecido por el Grupo Popular de estas Cortes y de esta Comisión: solidaridad entre todos los Grupos a efectos de pedir a RENFE criterios territoriales. Y me ha parecido oír -sin chuleta, sino sobre la marcha- que el PSOE dice: para defender los intereses de Castilla y León nos tienen a su lado... Creo que el Portavoz del CDS, señor Monforte, dice que ha hecho unos planteamientos siempre unánimes con relación a estos temas, y que solidaridad toda, y en todos los campos el apoyo para esta materia. Y me imagino que, en el tono constructivo de su primera intervención, el Grupo Mixto, su no intervención yo la interpreto siempre en tono positivo, nunca en negativo, y me imagino que también desean ese criterio de apoyo.

Por tanto, por tanto, nuestra propuesta sigue en pie, que comparezca aquí la Presidenta de RENFE, explique a Castilla y León qué es lo que quiere hacer con nuestros ferrocarriles, con criterios territoriales, no económicos. Y para eso, así estaremos defendiendo a nuestra región. Para otra cosa estamos interesados... defendiendo otros intereses que en este momento no son los de nuestra región.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ): Muchas gracias, señor Fuentes. Para un turno de dúplica tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Fomento.

EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR MERINO DELGADO): Gracias, señor Presidente. Muy brevemente, para contestar a los distintos Portavoces, y para ratificar de nuevo que nosotros estamos afrontando solos este tema. Y, desde luego, sabemos que lo vamos a tener que seguir afrontando.

He dado propuestas, porque me las han pedido, usted, señor Monforte, me las ha pedido en concreto. Dice que estoy en un mitin, si no las doy dice, como dijo antes, que no tenemos propuestas. ¿En qué quedamos? Si las doy mal y si no las doy peor.

Desde luego, las declaraciones a que ha hecho referencia el Portavoz del Grupo Socialista de un señor de RENFE, me fueron desmentidas personalmente por el señor Alfayate, que es el Director Regional de RENFE, y me dijo que ese señor no había participado en ninguna de las reuniones y que, por tanto, no sabía por qué las había hecho ni qué conocimientos tenía del tema. Es decir que se pueden coger esas declaraciones y se pueden coger todas las que se quieran hacer, pero, en cualquier caso, lo que vale al final son los resultados y las reuniones que se han hecho.

Y, vuelvo a repetirles, yo le puedo dar las pruebas de que se han atendido con transporte por carretera todos esos pueblos, no sé si es el 90% ó el 92. En cualquier caso, sí le puedo decir, por ejemplo, que en León la empresa Fernández, que es la mayor de allí, pues, ha atendido a más de diez o doce pueblos que no tenían, que se habían quedado sin servicio de ferrocarril.

Estoy en disposición, aunque no tenga aquí el dato concreto, de facilitárselo, pero, vamos, seguro que en este momento la mayor parte de esos pueblos ya tienen transporte por carretera. Y lo que sí le puedo decir es que no sea usted tan optimista, porque tampoco en esta región pensaban ustedes que íbamos a obtener esos resultados, ni en Madrid, ni en Baleares, ni en Galicia, ni en muchos otros sitios, y, luego mire lo que les ha pasado. O sea que yo creo que su política, vamos,

la política de su Gobierno, yo creo que ya ha dado sus resultados suficientemente a estas alturas, desde luego en Castilla y León, después de diez años. Y bueno, pues, ahí está, si hemos mejorado en RENFE, o en agricultura, o en el paro, o en gasto público, ahí están los resultados, no hay más que verlos. O sea, que eso lo saben los ciudadanos y los ciudadanos serán los que digan la última palabra.

Pero no sea usted tan optimista y tan triunfalista, porque le puede salir como le ha salido en Castilla y León. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ): Muchas gracias señor Consejero. Terminado el turno de Portavoces, ¿hay algún Procurador de la Comisión que quiera realizar alguna pregunta al señor Consejero?

Tiene la palabra el señor Martín Vizcaíno.

EL SEÑOR MARTIN VIZCAINO: Es una pregunta que quizá en este momento el señor Consejero no pueda responderme, lo único que le pediría es que me mandase la información que posca, referente a que en la provincia de Soria qué municipios han sido los que han sido afectados por la no parada del tren, han sido sustituidos esos servicios por autobuses financiados también en parte por la Junta de Castilla y León.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ): Muchas gracias, señor Martín Vizcaíno. El señor Consejero tiene la palabra.

EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR MERINO DELGADO): Efectivamente, no tengo los datos de los municipios de Soria, pero con mucho gusto trataré de facilitárselo.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRIGUEZ): Muchas gracias, señor consejero. ¿Algún Procurador que no pertenezca a la Comisión desea formular alguna pregunta?

Se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las doce horas cincuenta minutos)